

INTRODUCCION

Latinoamérica es la región más verde de nuestro planeta, tiene gran cantidad de recursos naturales lo que hace del continente un fuerte potencial para ser generador de energías no convencionales convirtiendo a Latinoamérica en uno de los mercados más dinámicos de la región. Los primeros países que incursionaron en energías no convencionales son Brasil, Chile, México, Perú y otros países que se encuentran en vías de desarrollo que iniciaron el cambio para solucionar la intensa demanda energética que tienen, según los diferentes programas que existen como la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA) la energía renovable de América Latina crece un 4% por año, buscando también aumentar su eficiencia energética para reducir los usos de combustibles fósiles ante su evidente agotamiento.

Los principales problemas de Latinoamérica son el gran aumento de urbanizaciones y una alta demanda energética, el protocolo de Kioto fue establecido el 11 de diciembre de 1997 en Kioto Japón busco reducir las emisiones de gases de efecto invernadero GEI en el que plantea y promueve el crecimiento sustentable de los países en desarrollo al igual que el acuerdo global que se estableció en París el 12 de diciembre de 2015 donde 195 naciones acordaron un acuerdo histórico para combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para reducir las emisiones de carbono que consiste en la cooperación tecnológica global, también el compromiso de los países de reforzar sus normas jurídicas supremas CPE. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que es el portavoz del medio ambiente, actúa como promotor y facilitador del desarrollo sostenible mundial, evaluando las condiciones y tendencias mundiales, nacionales y regionales fortaleciendo a las instituciones para una gestión racional del medio ambiente a través de su labor en las normativas o plataformas intergubernamentales para la elaboración de proyectos, como la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente.

Bolivia, de acuerdo al Portal Red de Políticas de Energías Renovables para el siglo 21 (REN21) es uno de los países que mayor índice de radiación recibe en el mundo, esta se da en el altiplano con mayor intensidad recibiendo entre 4.2 y 4.7 kWh de radiación solar por metro cuadrado por día que es más radiación que en cualquier otro lugar del planeta, seguido de los valles y el trópico. El mismo portal indica que Bolivia recibe tres veces más radiación

que Alemania uno de los países que mayor energía solar fotovoltaica produce en el mundo con un 20 % de su electricidad que proviene del sol.

En el mapa energético Bolivia se marca como un híbrido de fuentes de energías no convencionales, según el ministerio de hidrocarburos en la región se encuentran los recursos suficientes para la generación de energía solar, energía eólica, energía geotérmica, energía hídrica y energía biomasa teniendo un alto potencial que aún no aprovecho a nivel Latinoamérica y el mundo. Bolivia tiene un crecimiento considerablemente de 1.4 % por año. Con una reserva para 11 años de gas y 8 años de petróleo según datos de YPFB obligando a actuar rápido y convertir su grilla eléctrica al 100% en energías renovables para no enfrentar una crisis energética.

Bolivia y el departamento de Tarija dependen completamente de los combustibles fósiles como el gas que es la materia prima del departamento para la generación de energía eléctrica, con la ejecución de los proyectos de la termoeléctrica del sur en Yaguacua y la planta solar en el municipio de Yunchara. Tratan de convertir al departamento y al país en un potencial energético de la región para la venta de energía a los países vecinos. El departamento también tiene fuerte potencial hídrico, eólico y solar reflejado en la construcción de represas en distintos municipios y con un estudio para la implementación de una planta de energía eólica en el sector de la Ventolera ubicada a 31 km de la ciudad de Tarija.

Bermejo según el Ministerio de Hidrocarburos tiene un fuerte potencial energético para la implementación de energías no convencionales haciendo más hincapié en la energía biomasa, hídrica, solar fotovoltaica y energía eólica dependiendo de un estudio más exacto al plano general de potencialidades que maneja el ministerio de hidrocarburos.